



Magnífic Ajuntament de Borriana

SECCIÓN PRIMERA
NEG. CONTRATACIÓN
GESTIONA: 3.349/2020
EXPTE.- C72/20

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INFORMACIÓN METEOROLÓGICA LOCALIZADA Y PERSONALIZADA DEL MUNICIPIO DE BORRIANA.

1.-TIPO DE CONTRATO: Se trata de un contrato de servicios previsto en el art. 17 de la LCSP.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Este Ayuntamiento cuenta con dos estaciones meteorológicas instaladas para prever posibles desastres climáticos, siendo la finalidad el mantenimiento de las mismas para llevar a cabo el seguimiento de situaciones adversas y los avisos de fenómenos meteorológicos a la población a través de mensajes a móviles, facilitando la mayor información meteorológica localizada y personalizada del municipio.

3.- NO DIVISIÓN EN LOTES

No procede la división en lotes ya que la prestación que constituye el objeto del mismo se entiende única y su división en lotes no es procedente puesto que impediría la correcta ejecución del contrato por una pluralidad de contratistas diferentes, no consiguiendo los resultados óptimos deseados.

4.- INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES:

Habida cuenta que se trata de realizar un trabajo ciertamente especializado, se hace inviable la posibilidad de afrontarlo con los medios personales propios, por lo que se precisa contratar a una empresa externa que preste el servicio descrito al Ayuntamiento.

5.- PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS:

Abierto simplificado y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación:

- Criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas: (Criterios relacionados con la calidad 25 puntos)
- Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas (75 puntos)

6.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo anual para la prestación del servicio será de 6.050€ IVA 21%





Magnífic Ajuntament de Borriana

incluido (5.000€ más el IVA 21 % 1.050€), con cargo a la aplicación presupuestaria 1721.22699012 denominada "GASTOS DIVERSOS MEDIO AMBIENTE", que coincide con el presupuesto base de licitación, siendo mejorable a la baja por los licitadores..

El valor estimado del contrato asciende a 20.000 €

7.- DURACIÓN:

El contrato tendrá una duración de 2 AÑOS con la posibilidad de efectuar prórrogas anuales, con un máximo de cuatro años.

En Borriana, documento firmado electrónicamente al margen.

El Concejal de Medio Ambiente

El Ingeniero de Caminos Municipal

